Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

PARAGUAY
BICENTENARIO

ACTA DE APERTURA

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil once, siendo las 10:15 horas, se reúnen, la Lic. Liz Bordón, Directora de Contrataciones y el Sr. José Zelaya, Asesor, por parte de la Secretaría Nacional de Cultura; y la Sra. Viviana Smith, con C.I. N° 1.682.065, en representación de la firma **SEDALIFE** de **SERGIO DANIEL LICITRA**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2011 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS TEXTILES Y VESTUARIOS", en el marco del Proyecto Paraguay de Cara al Bicentenario.----------**

Fueron invitadas las siguientes firmas comerciales: **MONARCA S.A.C.I., T-SHIRTS S.R.L., MANO S.R.L., CASA LOBO S.A. y SERGIO DANIEL LICITRA.----------**

Presentaron su oferta:

1. MANO S.R.L.
2. SEDALIFE de SERGIO DANIEL LICITRA.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma **MANO S.R.L.,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta, la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art 40 y 20 de la Ley N° 2051/03 y Constancia del **SIPE N° 1119155** de fecha 31/03/2011 donde se visualiza en estado activo los Estatutos Sociales.----------
2. La firma **SEDALIFE** de **SERGIO DANIEL LICITRA,** presenta el Formulario de Presentación de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta y la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art 40 y 20 de la Ley N° 2051/03.----------

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas presentadas, cuyos detalles se observan en el siguiente cuadro:

FIRMA OFERENTE	MONTO OFERTADO
MANO S.R.L.	**Gs. 641.900.-**
SEDALIFE de SERGIO DANIEL LICITRA	**Gs. 5.056.200.-**

Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

PARAGUAY
BICENTENARIO

Se deja constancia que la firma **MANO S.R.L.** no ha cotizado los ítems N° 12 y 13.

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:33 horas, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------